



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003894-02. Pág. 47029

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003894-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a edificio deportivo del campus universitario de la Universidad de Salamanca en Ávila anunciado por el Presidente de la Junta de Castilla y León en las Cortes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 476, de 24 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1103894 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa al edificio deportivo para el campus universitario de la Universidad de Salamanca en Ávila.

En respuesta a la iniciativa parlamentaria P.E./1103894, se manifiesta lo siguiente:

Con fecha de 4 de julio de 2025 se concede una subvención a la Universidad de Salamanca con el fin de financiar actuaciones realizadas al amparo del Programa de Inversiones Sociales Prioritarias en el año 2025, garantizando su financiación en la anualidad 2026, por un importe de 7.887.440,90 €, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 07.04.322601.74014.0 y 07.04.467804.74014.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2025 y 2026.

Las actuaciones que son objeto de financiación son las siguientes:

- Facultad de Veterinaria.
- Dotación y construcción de la Facultad Ciencias Agrarias y Ambientales.
- Construcción de un complejo deportivo en el Campus de Ávila.
- Actuaciones de mejora, ahorro energético, rehabilitación y dotaciones de equipamiento.
- Otras obras de instalaciones, rehabilitación, reparación y mantenimiento.



Tanto las inversiones que pretende llevar a término la USAL como su priorización forman parte de su autonomía, en el ejercicio de sus funciones. La relación de las inversiones referida se corresponde con la declaración presentada por la USAL en el ejercicio de dicha autonomía.

Valladolid, a 7 de noviembre de 2025.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas